



desde la

comunicado de prensa



www.uptc.edu.co

Tunja, noviembre 22 de 2013

COMUNICADO DE PRENSA 113

. ASCUN rindió homenaje a la UPTC por sus 60 años

ASCUN rindió homenaje a la UPTC por sus 60 años

El Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, sesionó en las instalaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en homenaje a los 60 años de la Institución.

La Asociación quiso vincularse a esta celebración y por ello, como primer punto de la sesión, otorgó una placa conmemorativa donde se hace un reconocimiento a la meritoria proyección académica de la UPTC, dirigida al desarrollo de la sociedad Colombiana, a la formación integral y a la construcción de conocimientos. Esta placa fue entregada por el presidente y el vicepresidente de ASCUN, Dr. Iván Enrique Ramos Calderón y el Padre Joaquín Sánchez García, al señor Rector Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, en un acto protocolario llevado a cabo en el auditorio 3, del Edificio Administrativo de esta alma mater.

La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) es la organización que congrega a las universidades colombianas, públicas y privadas. Los miembros del Consejo Directivo que se hicieron presentes en esta sesión fueron: Dr. Iván Enrique Ramos Calderón, Rector Universidad del Valle y Presidente de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN; Padre Joaquín Sánchez García, Rector de la Pontificia Universidad Javeriana y Vicepresidente de ASCUN; Dra. Patricia Piedrahita Castillo, Rectora Universidad Piloto; Dr. Carlos Felipe Escobar Roa, Rector Universidad El Bosque; Dr. Carlos Felipe Londoño Álvarez, Rector Escuela de Ingeniería de Antioquia; Dr. Ruthber Escorcia Caballero, Rector Universidad del Magdalena; Dr. Juan Carlos Orozco Cruz, Rector Universidad Pedagógica; Dr. Carlos Hernando Forero Robayo, Director Ejecutivo (E) ASCUN; Dra. Xiomara Zarur Miranda; Secretaria General (E) ASCUN; Dra. Lucia Chaves Correal, Coordinadora Académica (E) ASCUN y Dr. Hernando Bernal Alarcón, Consultor Académico de ASCUN.

Síganos en twitter: @universidaduptc



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Resolución 6963 de 2010 del MEN.